

Salinas, 1 de agosto del 2016.-

Señor
Galo Eliseo Abril Ojeda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

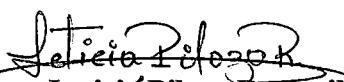
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DUNUSI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, en reemplazo de la señora Valeria Dolores Puga Burgos, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 1 de febrero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero de 2005.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino de Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 4 de julio de 2012, la compañía cambio su domicilio principal de Guayaquil a Salinas, misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas, el 21 de septiembre de 2012.

Muy Atentamente,


Rosa Leticia Pilozo Ronquillo
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DUNUSI S.A., para el cual he sido elegido.

Salinas, 1 de agosto del 2016.-


Galo Eliseo Abril Ojeda
C.C. 170172007-8

Nº TRAMITE: 1444-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

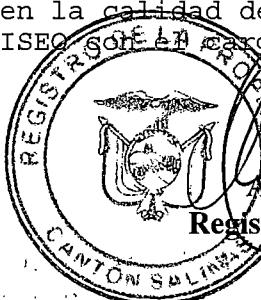
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio: 2016- 2046

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 985 a 988 con el número de inscripción 133 celebrado entre: ([DUNUSI S. A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ABRIL OJEDA GALO ELISEO sobre el cargo GERENTE GENERAL]).



Abg. Raúl Villao Borbor
Registrador de la Propiedad (E)